

VACUNA FREnte AL MENINGOCOCO B

Indicaciones

Se ha autorizado en España la primera vacuna frente al meningococo B, Bexsero®. Sirve para la inmunización activa de la Enfermedad Meningocica invasiva (meningitis y/o sepsis) ocasionada por este germen. Se puede iniciar a partir de los 2 meses de edad. Puede proteger contra el 70-80% de los meningococos B que hay en Europa.

Se trata de una **enfermedad poco frecuente** pero muy grave, que produce secuelas importantes y una mortalidad que ronda el 10 % (fallece 1 de cada 10 afectados).

Aunque **nadie está libre de resultar infectado** por el germen, la enfermedad afecta sobre todo a niños pequeños y adolescentes jóvenes, por lo demás sanos.

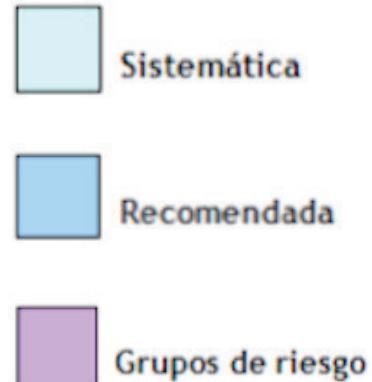
Hay varias vacunas para hacer frente a los **diferentes serogrupos de meningococo**. La vacunación frente al meningococo C forma parte de los **calendarios de todas las comunidades autónomas españolas**. Se ha demostrado muy eficaz. El número de casos ha disminuido mucho desde su introducción en el calendario general.

Ante ciertos **viajes internacionales** puede ser recomendable vacunar individualmente frente a otros serogrupos (A, C, W135 e Y). Estos, aunque en España no son frecuentes, sí circulan en otros países del mundo. Hay una vacuna que protege frente a esos 4 serogrupos.

Desde agosto de 2014, en nuestro país está disponible la vacuna frente al meningococo B (que se llama Bexsero®). Pero solo desde el 23 de Septiembre del 2015 se autoriza su venta en farmacias. En el Reino Unido y en otras regiones europeas se incluye en el calendario oficial de vacunación para lactantes desde los dos meses de edad.

KIDSCARE, al igual que La Asociación Española de Pediatría **aconseja la vacunación frente al meningococo B para todos los niños a partir de los 2 meses de edad**, en sus recomendaciones para el año 2015.

CALENDARIO DE VACUNACIONES DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA 2015									
VACUNA	Edad en meses						Edad en años		
	0	2	4	6	12-15	15-18	2-3	6	11-12
Hepatitis B ¹	HB	HB	HB	HB					
Difteria, tétanos y tosferina ²		DTPa	DTPa	DTPa		DTPa	DTPa o Tdpa	Tdpa	
<i>Haemophilus influenzae</i> tipo b ³		Hib	Hib	Hib		Hib			
Poliomielitis ⁴		VPI	VPI	VPI		VPI			
Meningococo C ⁵			MenC		MenC			MenC	
Neumococo ⁶		VNC	VNC	VNC	VNC				
Sarampión, rubeola y parotiditis ⁷					SRP		SRP		
Virus del papiloma humano ⁸								VPH 2 dosis	
Meningococo B ⁹		MenB	MenB	MenB	MenB				
Rotavirus ¹⁰		RV	RV	RV					
Varicela ¹¹					Var		Var		
Gripe ¹²					Gripe (anual)				
Hepatitis A ¹³					HA 2 dosis				



VACUNA FREnte AL MENINGOCOCO B

Indicaciones



¿Quién se debe vacunar del meningococo B?

En España, la vacuna está autorizada y financiada por la sanidad pública sólo para personas con problemas de defensas por:

- No tener bazo (asplenia) o porque les funciona mal.
- Tener un déficit de complemento (un elemento defensivo del organismo muy importante contra este germe).
- Personas que han sufrido un caso de EMI, independientemente del estado previo de vacunación.
- Si están en tratamiento con el medicamento eculizumab (indicado para la hemoglobinuria paroxística nocturna y el síndrome hemolítico urémico atípico).

También se puede poner, en caso de brotes epidémicos y trabajadores de laboratorio en contacto con el germe.

Calendario de administración de la vacuna frente Meningococo B.

En lactantes pequeños se deben poner 4 dosis. Las 3 primeras a los 2, 4 y 6 meses y una dosis de refuerzo entre los 12-15 meses de edad. También es posible ponerla a los 3, 5 y 7 meses.

Con los datos actualmente disponibles, el CAV-AEP recomienda:

- 1. Administrar la vacuna frente al meningococo B (Bexsero®) de forma separada al resto de las vacunas inyectables de calendario, con una pauta de 3, 5 y 7 meses o con un intervalo de, al menos, dos semanas respecto a las vacunas habituales.**
- 2. Con esta pauta no sería necesario el uso rutinario de paracetamol profiláctico.**
- 3. La dosis de refuerzo, en el caso de los primovacunados en el primer año de vida, se administrará entre los 13 y los 15 meses, para evitar así su coincidencia con la vacuna frente al meningococo C.**

Y en niños mayores, la pauta de vacunación recomendada varía según la edad de inicio.

La pauta de vacunación varía según la edad en que se inicie:

Edad Comienzo	Nº dosis totales	Intervalos entre	Edades de Vacunación
2 a 5 meses	4	No menos de 1 mes	La pauta más recomendable (en espera de estudios que confirmen la no interferencia con Vacuna MenC) 3-5-7 y recuerdo a 13 a 15 meses o (con intervalo de, al menos, dos semanas respecto a las vacunas habituales)
6 a 11 meses	3	No menos de 2 meses	1 ^a y 2 ^a dosis separadas 2 meses 3 ^a dosis entre los 13-23 meses
12 a 23 meses	3	No menos de 2 meses	1 ^a y 2 ^a dosis entre los 13 y 23 meses 3 ^a dosis 1-2 años tras la 2 ^a dosis.
2 a 10 años	2	No menos de 2 meses	1 ^a y 2 ^a dosis separadas al menos 2 meses
> 11 años	2	No menos de 2 meses	1 ^a y 2 ^a dosis (separadas al menos 2 meses)

Adaptado de la fuente original en www.eigipi.es.

VACUNA FREnte AL MENINGOCOCO B

Indicaciones



¿Cuáles son las reacciones adversas a la vacunación y precauciones?

Las reacciones suelen ser leves. Las más habituales son el dolor y enrojecimiento en el lugar de la inyección; y fiebre e irritabilidad (sobre todo, cuando se pone junto a otras vacunas). También puede causar pérdida de apetito, vómitos y diarrea.

Si se pone al mismo tiempo con otras vacunas, Bexsero® debe administrarse en zonas de inyección independientes. El médico o enfermero podría pedirle que le de a su hijo medicamentos para la fiebre en el momento de administrarla y después.

El tapón de la vacuna tiene pequeñas cantidades de látex. También puede contener cantidades pequeñas del antibiótico Kanamicina.

¿Cuándo está contraindicada la vacuna?

Como con otros medicamentos, esta vacuna está contraindicada si se ha sufrido una reacción alérgica grave con una dosis anterior o por un componente vacunal. O se pospondrá si se tiene una infección grave con fiebre alta, enfermedad de la coagulación o se toma algún tratamiento contra la coagulación.